

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas "Pavimentación de Calles en Ortigosa, 2ª Fase", con arreglo al Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Antonio José García Cuadra.

Tipo.— 6.024.175 pesetas a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de 3 meses.

Pago.— Con cargo a la partida 617.6 del Presupuesto Municipal Único para 1986.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional: 120.483 pesetas. Fianza definitiva: Cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría Municipal en horario de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, al haberse acordado la reducción de plazo, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente viernes hábil, al día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición.— Don ... de estado ... profesión ... domicilio ... D.N.I. número ... expedido en ... con fecha ... en nombre propio, (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de "Pavimentación de Calles en Ortigosa, 2ª Fase", en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas.

Lugar, fecha y firma.

Ortigosa, a 13 de mayo de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SOTO EN CAMEROS

Adjudicación por concierto directo del aprovechamiento de caza menor en el Coto Privado núm. LO-10.184 V.A.289

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 9 del presente mes de mayo, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación mediante adjudicación por concierto directo del aprovechamiento de caza menor en el Coto Privado núm. LO-10.184, Soto en Cameros-Luenzas y Trevijano, se somete a información pública por el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de su inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Soto en Cameros, 9 de mayo de 1986.— El Alcalde, Cecilio Herreros Solano.

MANCOMUNIDAD DE VILLAVELAYO, CANALES Y MANSILLA

Subasta de permisos para la caza de corzo

V.A.290

La Mancomunidad de Villavelayo, Canales y Mansilla, en sesión de fecha 18 de marzo, aprobó el Pliego de Condiciones económico-administrativas, que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de madera, pastos y caza, habiendo estado expuesto al público durante el plazo de ocho días, sin que se hayan formulado reclamaciones.

Hoy se anuncia la subasta de cuatro permisos para la caza de corzo a rececho con la debida separación por lotes.

Lote nº 1.— Subasta de un permiso para la caza de corzo a rececho, durante los días 13, 14 y 15 de junio, acompañado por el agente D. Teodoro Pinillo, precio base de licitación: 100.000 Pts.

Lote nº 2.— Subasta de un permiso para la caza de corzo a rececho, durante los días 27, 28 y 29 de junio, acompañado por el agente D. Florentino Peña, precio base de licitación: 100.000 Pts.

Lote nº 3.— Subasta de un permiso para la caza de corzo a rececho, durante los días 4, 5 y 6 de julio, acompañado por el agente D. Nemesio Pablo, precio base de licitación: 100.000 Pts.

Lote nº 4.— Subasta de un permiso para la caza de corzo a rececho, durante los días 8, 9 y 10 de agosto, acompañado por el agente D. Nemesio Pablo, precio base de licitación: 100.000 Pts.

Fianzas: La fianza provisional será del 6% del precio de licitación, y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio del remate.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, por haber sido declarado de urgencia, contados desde el día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y hasta las 12 horas.

En el exterior del sobre se hará constar la subasta a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta según el modelo que figura en el final de este anuncio, se incluirá la fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas y 15' del día siguiente a aquél que finalice el plazo de presentación de ofertas.

MODELO DE PROPOSICION: D. ..., con D.N.I. nº ... y domicilio en ..., en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta del aprovechamiento de ... anunciado por la Mancomunidad de Villavelayo, Canales y Mansilla en el Boletín Oficial de la Rioja nº ... del día ... ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... pesetas, en las condiciones previstas en las bases de subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En Villavelayo, a ... de ... de 1986

Firma del licitador.

En Villavelayo, a 10 de mayo de 1986.— El Presidente de la Mancomunidad.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE EBRO

Solicitud de licencia para apertura de una carnicería

V.B.207

Por Dª Rosario Ruiz Marrodán, vecina de Aldeanueva de Ebro, en nombre propio se ha solicitado licencia municipal para establecer la actividad de Carnicería con emplazamiento en Avda. Juan Carlos I, nº 9, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Aldeanueva de Ebro, a 7 de mayo de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CUZCURRITA DE RIO TIRON

Solicitud de licencia para la construcción de un pabellón para alojamiento de conejos

V.B.211

Por D. Antonio, D. Ricardo y D. Jesús Tobalina Jiménez, se ha solicitado licencia a este Ayuntamiento para la construcción de un pabellón para alojamiento de conejos, en las parcelas 35 y 36 a, b, del polígono 37 de este Catastro de Rústica, con acceso directo a los caminos de Sorejana y Castillo.

Y en cumplimiento del art. 30.2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre

de 1961, se abre un período de información pública por término de diez días, para todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cuzcurrita de Río Tirón, 12 de mayo de 1986.— El Alcalde, V. Nicolás Gobantes Peñalva.

AYUNTAMIENTO DE EZCARAY

Solicitud de licencia para apertura de una pescadería

V.B.208

Por parte de D. Pablo Villaverde Ramos se ha solicitado licencia para instalar una pescadería en el local nº 4 de la calle González Gallarza de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ezcaray, a 9 de mayo de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE QUEL

Solicitud de licencia para apertura de una industria auxiliar del calzado

V.B.209

Prefabricados Arnedo, S.A. PRECARSA, vecino de Quel solicita